



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Proyecto Corredop Bioceánico Norpatagónico se ha diseñado para el desarrollo de aquellas micro regiones provinciales que integran los distintos Municipios Rionegrinos, ubicados geográficamente dentro de la cuadrícula poblacional de aproximadamente 700 mil kilómetros cuadrados. Dentro de sus potencialidades futuras, se vislumbra el comercio exterior y el turismo como dos aspectos importantes para el Desarrollo Regional.

Por ello, en el marco del Corredor Bioceánico Norpatagónico, se ha dispuesto la constitución de la Mesa COMEX Provincial -Mesa de Comercio Exterior y Turismo-, como paso previo a la integración de Río Negro a la mesa COMEX Binacional, con la República de Chile.

Aspectos importantes del desarrollo determinan la necesidad de generar espacios comunes, como la integración de la MESA COMEX binacional. De acuerdo a estos dos ejes:

1. El país Chileno posee variados acuerdos comerciales de Libre comercio con un sinnúmero de países a través del Pacífico que potencian esta idea del Comercio Exterior, ya que será una herramienta fundamental para los distintos empresarios rionegrinos para generar una cadena de valor o encadenamientos productivos, integrando a las provincias de Chubut, Neuquén y el sur de la provincia de Bs As. y cuya cabecera será la Ciudad de Bahía Blanca a través de su puerto.
2. A su vez, Río Negro y Chile, mediante el Comité de Frontera, integran la Región de Los Lagos que abarca las Regiones del Bio Bio, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, comprendiendo una región turística en cuanto al paisaje natural.

Esta identidad que nos une como región más el Proyecto que planifica la Corporación Corredor Bioceánico Norpatagónico, ponen de manifiesto el interés de generar políticas activas o públicas, que otorguen herramientas de desarrollo en Comercio Exterior y Turismo.

Asimismo, se podrá enunciar que estas dos actividades económicas son necesarias en el desarrollo de actividades primarias, secundarias y terciarias que cierran los circuitos económicos de micro regiones, favoreciendo las oportunidades de negocios.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

En cuanto a esto, en el año 2011 PROCHILE diagramó un Programa de Encadenamientos Productivos con Argentina, después de ordenar los datos de acuerdo al volumen en dólares a ingresar, producto de la demanda externa. Allí se coincidió junto con EE.UU, MÉXICO, CHINA Y COREA, que varios productos manufacturados en Río Negro -según datos del CREAT para el año 2011- encajaban perfectamente dentro del programa chileno de Encadenamientos Productivos con Argentina. Por tal motivo, aquellos países seleccionados justamente son las naciones con TRADOS de LIBRE COMERCIO (TLC), donde Chile ingresa a sus mercado libremente con productos determinados por la glosa exportadora.

La Mesa COMEX representa para Río Negro una alternativa viable para generar nuevos mercados a través del Pacífico y aprovechar los beneficios para comercializar con el exterior, al igual que el desarrollo de los circuitos turísticos comunes que interceptan a la geografía provincial, traducidos en paquetes turísticos provistos por operadores provinciales, nacionales e internacionales.

Por ello:

Autor: Miguel Angel Vidal.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Declara de interés productivo, turístico y económico, la designación y participación de los representantes de la Provincia de Río Negro en la Mesa COMEX Provincial, Mesa de Comercio Exterior y Turismo, como paso previo a la integración de Río Negro a la Mesa COMEX Binacional, con la República de Chile; a realizarse el día 23 de junio en el Hotel Casino de la Ciudad de Cipolletti.

Artículo 2°.- De forma.